ARMADA DE COLOMBIA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	Proceso: Direccionamiento Estratégico		**Autoridad:** JEPLAN
	Código: DIREST-FT-002-JEPLAN-V07	**Rige a partir de:** 25/04/2019	**Página** 2 de 2

ACTA No.	001

1. LÍDER DE LA REUNIÓN: TF Velandia Banquez Luis Bayardo

2. DEPENDENCIA: Administración BNL01

3. FECHA: 12 noviembre de 2024 **HORA:** 14:00

4. PARTICIPAN:

Grado	Apellidos y Nombres	CARGO	Firma
TF	Velandia Banquez Luis Bayardo	Asesor jurídico	
S1	Lara Arenas Alberto	Supervisor de contrato	
N/A	NKH ELECTRONICA S.A.S – Elíodoro Hernández	Contratista	
AS12	Ceballos Corchos Daniela	Ejecutiva de contrato	

5. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Seguimiento ejecución de contrato 0067-ARC-CBNL01-2024 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS INCLUYENDO EL CAMBIO DE PARTES Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES ACORDE A LOS EQUIPOS INTERVENIDOS, DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR", LA ESTACIÓN DE VIGILANCIA DE PUNTA ESPADA, LA ESTACIÓN AERONAVAL DE CARTAGENA, EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 13 Y EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO.

6. TIEMPO ESTIMADO PARA EL TRABAJO: 30 minutos

7. CONSIDERACIONES RELEVANTES:

- Verificar el estado actual de ejecución del contrato 0067-ARC-CBNL01-2024
- Concretar la entrega de los bienes contratados

8. CONCLUSIÓN:

Siendo las 14:00 horas del 12 de noviembre de 2024 se da inicio a la reunión de seguimiento de ejecución del contrato 0067-ARC-CBNL01-2024, el cual tiene plazo de ejecución del 02 diciembre de 2024. Porcentaje de ejecución 0%.

1) El tiempo de ejecución del contrato es el día 2 de diciembre conforme a la prórroga que usted solicito, pregunta ¿El tiempo solicitado para los mantenimientos de fecha 2 de diciembre del 2024, si da para la ejecución de un 100% o requiere más tiempo?

R/P: Nos permitimos informarles que de acuerdo al cronograma enviado el 04 de noviembre de 2024 el contrato se ejecutara al 100% a fecha 02 de diciembre de 2024.

2) Desde la aprobación del contrato y en su conocimiento, ¿Qué inconvenientes o novedades se le ha presentado para la ejecución del contrato 0067-ARC-CBNL01-2024?

R/P: Informamos a ustedes que desde la visita de inspección de fecha 26 de agosto de 2024 y con oficio NKH-700-2024 de fecha 09 de septiembre de 2024 se informó a la BASE NAVAL ARC BOLIVAR que a las siguientes plantas les falta los siguientes elementos que son vitales para el mantenimiento preventivo y correctivo con cotización NKH-1050-2024. Con oficio NKH-720-2024 de fecha 09 de octubre de 2024 se solicita prorroga en el plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2024 ya que el plazo de ejecución del contrato estaba para el 30 de octubre de 2024, debido a que a la fecha no se han hecho las adiciones en presupuestos para los MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS. Con oficio NKH-750-2024 de fecha 21 de octubre de 2024 se da respuesta a su oficio #20240020623267493 de fecha 19 octubre de 2024 SOLICITUD DE ACEPTACION DE MODIFICACION AL CONTRATO. Nos permitimos informarles que si aceptamos la adición de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000) solicitada por Estación Naval De Tierra Bomba a través de la partida centralizada por el BNL01.

Así mismo se remite de nuevo OFICIO NKH -720-2024 de fecha 21 de octubre de 2024 para informarles que el contrato en referencia tiene como plazo de ejecución el día 30 de octubre de 2024, para lo cual solicitamos una prórroga en tiempo de ejecución hasta el 02 de diciembre de 2024, debido a que a la fecha no se ha hecho la adición en presupuesto para el CONTRATO No. 0067-ARC-CBNL01-2024.

3) Trabajos visitas, cronogramas ¿Durante el tiempo de aprobación del contrato que se ha ejecutado o que se ha hecho a la fecha?

R/P: Informamos a ustedes que a la fecha no se ha realizado nada debido a que el cronograma propuesto comienza desde el 18 de noviembre de 2024.

Una vez escuchado al contratista, siendo las 14:30 horas del 12 de noviembre de 2024 se da por terminado la reunión de seguimiento del contrato 0067-ARC-CBNL01-2024